

Reconócese, **despertar** lo cambia todo.

Guía cartas de autorización

En los casos que aplica la/las participantes deberá(n) firmar las cartas de acuerdo de protección de obra, carta de autorización de uso de material de tercero y/o carta de uso de imagen y voz. Tratándose de menores de edad, deberán contar con la autorización de la patria potestad (padre, madre, tutor o tutora)

Uso de imagen y voz para candidatas mayores de edad

- En el primer párrafo: “para la difusión y promoción de Premio Mujer Tec”
- En el último párrafo especificar ciudad de residencia y fecha de llenado
- Nombre completo, dirección y firma para finalizar

Uso de imagen y voz para candidatas menores de edad

- En el primer párrafo: “la utilización de la imagen y voz de nombre de la menor de edad en video, campañas, promocionales y demás materiales de apoyo”
- En el primer párrafo: “para la difusión y promoción de Premio Mujer Tec”
- En el último párrafo especificar ciudad de residencia y fecha de llenado
- Nombre completo, dirección, e-mail y firma del padre, madre o tutor
- Nombre completo, dirección, e-mail y firma de la menor de edad

Uso de material de terceros

- En el primer párrafo: “Por medio del presente escrito, manifiesto mi autoría de la obra (dibujo/ fotografía/ texto/ imagen) titulada ‘Evidencias de nombre de la candidata’ (en adelante la OBRA), por medio del presente es mi deseo autorizar al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (en adelante Tecnológico de Monterrey) para que puedan utilizar la OBRA a fin de realizar difusión y comunicación el cual tiene como finalidad el Premio Mujer Tec.”
- En el tercer párrafo especificar nombre completo o el seudónimo para aparecer en las comunicaciones de las evidencias entregadas
- Nombre completo, dirección y firma para finalizar